

REPENSAR LA MINISTERIALIDAD ECLESIAL DESDE LA EXISTENCIA LAICAL, AQUÍ Y AHORA

Prof. Dr. Félix Palazzi von Büren*

Abstract:

As we celebrate this Year of Priesthood, we offer through this current essay, a brief reflection on the ministerial dimension of the Church from the Lay perspective. We assume laity not as an aspect, but rather as a perspective or dimension that will allow us to rethink, during this Year of Priesthood, the being and meaning of the Church and its position in our world. We will try to offer some guidelines towards the so-called lay identity of Christians today.

Key words: Lay, following, baptism, ministry, communion, sharing, Church, Kingdom, Priesthood.

“Porque en un solo espíritu hemos sido todos bautizados, para no formar más que un cuerpo, judíos y griegos, esclavos y libres: y todos hemos bebido de un mismo Espíritu” (1 Cor 12,13).

INTRODUCCIÓN

¿Qué significación tiene referirnos a la existencia laical en un año sacerdotal? Si el año sacerdotal es específicamente de los ministros ordenados, entonces, ¿no es un absurdo hablar de los fieles laicos y de su significado? ¿Es el año sacerdotal la

* El profesor Dr. Félix Palazzi von Büren es venezolano. Licenciado en Educación mención Filosofía por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y licenciado en Teología Dogmática por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Doctor en Teología Dogmática en la misma Universidad Gregoriana. Profesor e investigador de la Facultad de Teología de la UCAB (Instituto de Teología para Religiosos-ITER) y en el Instituto Universitario Salesiano Padre Ojeda. Coordinador del Diploma de Estudios Avanzados en Teología de los Estudios de Postgrado en Teología del ITER (UCAB) en Caracas

celebración concreta de un grupo particular de la Iglesia? ¿Es éste el sentido de una celebración eclesial y en particular del año sacerdotal? Consideramos que afirmar la existencia laical en el año sacerdotal es la oportunidad histórica y necesaria, hoy más urgente que nunca, de repensar la identidad ministerial de la Iglesia y su configuración como sacramento histórico de salvación. Pues si ella, la Iglesia, es sacramento histórico de salvación, no hay ninguna gracia referida a uno de sus miembros que, a la vez, no sea gracia para el resto del cuerpo; por lo tanto, el año sacerdotal no es una simple fecha conmemorativa sino un año de gracia para todo el cuerpo eclesial. Es la invitación no a la celebración de una parte de sus miembros; es una celebración que implica repensar la identidad y la ministerialidad de todos los miembros del cuerpo de Cristo.

Al tratar de definir lo que se entiende como laico llama la atención de inmediato que en el Nuevo Testamento no se encuentra la palabra laico, ni mucho menos el concepto laico tiene importancia como problema. La palabra “laico” en todas las Sagradas Escrituras no tiene ningún valor decisivo¹. El cristiano queda definido fundamentalmente por su *seguimiento en la fe en el Dios de Jesús, por el bautismo en el que se ha incorporado a Cristo, por la participación en la eucaristía y en su lucha por el reino de Dios*.

Tampoco en la primera comunidad apostólica existía tal distinción entre clérigos y laicos. Sólo al final del segundo e inicios del tercer siglo, en la medida en que la estructura eclesial, sus oficios y sus roles se van conformando, es cuando acontece un distanciamiento cada vez más claro entre el ámbito clerical y el ámbito laical. Los datos son interesantes no porque nuestra intención sea negar el desarrollo

1 El Antiguo Testamento para referirse a lo propio, a lo específico o personal, usa el término *idités* que deriva de *idios*, pero que en ningún momento hace referencia a un grupo o a un estado en particular. Ya en la traducción de los Setenta es utilizado este vocablo en la relación que guarda un ciudadano con respecto a su rey, ante la falta de dominio de las leyes frente a alguien que sí las domina y referido a un hombre pagano frente a Dios. El Nuevo Testamento usa este mismo concepto para las personas incultas que no poseen el don de la *glosolalia* (Cfr. He 4,13 y 2 Cor 11,6). Todo lo contrario pasa con el concepto “klerós” que aparece en He 20,32; 26,18. Ser *clero* es participar de la suerte y de la heredad de las promesas del Señor: “*pero ustedes son raza elegida, sacerdocio real, nación santa y pueblo adquirido para que proclame las maravillas del que los llamó de las tinieblas a su luz maravillosa*”, similar Ap 1,6. Así tenemos que en las Sagradas Escrituras las nociones de clérigo y sacerdote no se distanciaban de lo laical. El concepto de presbítero tiene otro significado en la fuente sagrada pero, sin duda alguna, no puede ser comparado con la relación que guardan las dos acepciones anteriores con lo que hoy entendemos por “laico”.

de la estructura eclesial y pretendamos regresar, en un intento anacrónico, a una hipotética comunidad primitiva apostólica. No se trata de negar las estructuras y funciones eclesiales, lo que necesitamos es un cambio y una transformación en el *talante* (*pathos*) eclesial. Por ello, para lograr formular ese *talante* es imprescindible volver nuestra mirada a los orígenes. A nivel de la teología laical quedan muchos temas pendientes, por ejemplo, la participación real de la comunidad eclesial en la elección de sus pastores; alcanzar la formulación de una teología y una *praxis* ministerial que puedan acompañar a los fieles a vivir su vida de fe; la pregunta por el grado de inclusión del mundo laical en la enunciación de la doctrina magisterial. Estos son algunos de los aspectos que la teología debe iluminar y reflexionar con mayor asiduidad. En lo que a nuestro tema se refiere, pretendemos ofrecer elementos que nos permitan, desde la celebración del año sacerdotal, repensar la ministerialidad de la Iglesia a partir de la identidad laical aquí y ahora, es decir, desde la identidad del laico y lo específico que conforma su identidad como seguidor de Cristo aquí y ahora. Un aquí y un ahora que conllevan, lógicamente, una situación y un espacio concretos: la realidad venezolana en la que estamos insertos, que nos interpela y obliga a reflexionar.

Difícilmente el cristiano laico tiene conciencia de su identidad, ya que le viene dada por su sentido de privación (no ser cura o religioso) o por su sentido secular (habitar en el mundo) y, por lo tanto, bien como una realidad precaria o como extensión del brazo clerical de la Iglesia en el ámbito secular. Nos proponemos explicitar lo propio del cristiano laico en los elementos que aparecen en las Escrituras al referirse a lo particular suyo y trataremos de desarrollar la identidad laical desde lo que hemos entendido como lo más original del cristiano.

SEGUIMIENTO AL DIOS DE JESÚS

Vivimos tiempos de inmovilidad. Un sector de la población tiene la sensación de que el pasado era malo pero el presente es peor y no vislumbra perspectivas para el futuro; para otro sector lo mejor está por venir, pero eso “mejor” será producto del proyecto que “otro” lleve adelante, no que “todos” llevemos, de modo que si el que lleva el proyecto desaparece, se eclipsa el proyecto, ya que el mismo nace no de la voluntad o el ingenio de “todos” sino de “uno” solo. A otros, no pocos, no les interesan el “proyecto” ni el futuro, porque están muy cómodos en el presente debido a que éste presente engorda sus cuentas personales. Así, la sensación más común en nuestra sociedad es la de la inmovilidad y como consecuencia de ella la salida más fácil es la resignación o la fuga.

A nivel eclesial, en una época de inmovilidad, muchas veces el llamado a los laicos es el de “asistir a misa” ya que se piensa que se es cristiano si se va a la misa. No en pocas ocasiones escuchamos que la preocupación de un sector eclesial es conocer si el porcentaje de cristianos que asiste a la eucaristía dominical aumenta o disminuye o si en las festividades los fieles van o no a las celebraciones. En numerosas reflexiones cuaresmales, pascuales o de adviento pareciera que lo fundamental es ir regularmente al templo, olvidando que para el cristiano lo esencial es el seguimiento a Jesús, seguimiento que necesariamente se realiza en la comunidad pero que no está determinado por la simple participación litúrgica, porque la participación litúrgica es producto del seguimiento y no a la inversa. De esta forma al cristiano no se le invita al seguimiento, a moverse, a salir de la inmovilidad sino que por el contrario, se le instala más en su inmovilidad.

La fe no nos llama a una simple proclamación verbal, a decir que tenemos fe en el Señor; la fe cristiana nos llama al seguimiento, que implica seguir al Dios de Jesús. Este seguimiento, donde lo primero que se revela es que somos llamados, se origina al encontrarnos “convocados” e “invitados” (Mc 3,13) descubriendo el valor mismo de la existencia que nos es dada como don y posibilitada por otros y por Otro (sentido kairológico-existencial), por ende, tiene su *sentido (telos)* en la tensión de la entrega a los otros, a lo otro (la realidad) y al Otro (trascendente, Dios). En consecuencia, el seguimiento no es accidental o accesorio a la vida del hombre sino que posee una dimensión “ontológico-existencial” en toda existencia humana. No puede haber ninguna vida que se realice plenamente como vida humana sin esta tensión hacia el exterior, ya que tal tensión forma parte fundamental de la esencia del sujeto humano. Así lo recuerda el Concilio en palabras claras: “el hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás” (*Gadium et spes* 24).

Seguir a Jesús implica, en primer lugar, discernir mi situación presente, tomar conciencia de mi estado, de mi realidad personal e histórico-colectiva y cargar con ambas realidades. Seguir a Jesús presupone saber en qué situación me encuentro como sujeto; supone asumir mi identidad como sujeto real e histórico y el valor de mis actitudes y relaciones, ya que el seguimiento a Jesús es siempre concreto, no un “estado” neutro o interior de la persona. Todo seguimiento se realiza en un determinado contexto sociocultural e histórico que anima a discernir al creyente la forma específica de realización. El seguimiento cristiano es a la *persona de Jesús*, no se sigue a un ser abstracto o un ideal lejano, por eso el seguimiento no puede ser reducido a una simple aplicación de una teoría o forma exterior paradigmática

en la vida del creyente. El seguimiento implica una forma actual y actualizante de leer el Evangelio en y desde la tradición de la Iglesia que libera al creyente de todo fundamentalismo y tradicionalismo: lo fundamental ciertamente es la persona de Jesús y su *praxis*, no como imitación sino como forma creativa de seguirlo.

El seguimiento a Jesús implica no absolutizar a nadie ni a nada; ninguna institución, persona en particular o ideología puede sustituir a aquel a quien como cristianos seguimos. Por ello el seguimiento conlleva liberarse de todo fanatismo idolátrico, de todo culto personalista. Para Jesús no hay nadie más absoluto que el Padre, que ha creado a todo ser humano a su “imagen y semejanza” (Gn 1,26), en consecuencia, no hay ninguna institución, persona o proyecto que pueda relativizar el valor de esta “imagen y semejanza” en la que el género humano ha sido creado. Una espiritualidad del seguimiento implica una densidad humana en la que el cristiano debe ir forjándose. Así lo recordaba Mons. Romero en una homilía: “Antes de ser un cristiano tenemos que ser muy humanos. Quizás porque muchas veces se quiere construir lo cristiano sobre bases falsas humanas, tenemos los falsos hombres y falsos cristianos” (Homilía del 31 de diciembre de 1978). Seguir a Jesús es optar por formas humanas de vida, por humanizar las estructuras eclesiales y sociales. El seguimiento a Jesús se inicia en el simple hecho de humanizar la vida en la complejidad creativa, hacerla humana cotidianamente; esta complejidad es, a la vez, dramaticidad profética en medio de una cultura idolátrica que considera a la muerte como precio (“patria o muerte”, “patria, socialismo o muerte”). Vivir la espiritualidad del seguimiento es vivir humanizando la realidad, optar por formas cada vez más humanas.

INCORPORACIÓN A CRISTO POR EL BAUTISMO. DIMENSIÓN FILIAL Y FRATERNAL DEL SEGUIMIENTO

Para el Nuevo Testamento lo central del bautismo es la donación del Espíritu (Mt 3,11; Mc 1,8; Lc 3,16; Jn 1,33; He 1,15; 11,16; 19,3-5)². Esta donación no es el producto de un acontecimiento aislado o un simple rito. El bautismo es símbolo de una vida que desea ser realmente vivida de forma auténtica, descentrada de sí misma, bajo un impulso vital que invita a trascender los propios límites de la individualidad. El bautismo conlleva una “dinámica” (Lc 2,27; 4,1.14; He 13,4; 9,31;

2 Cfr. CASTILLO JOSÉ MARÍA, *Símbolos de libertad*, Teología de los Sacramentos, Salamanca 1992, 189.

6.7; 20,23)³, un *modo de vivir* la vida que se contrapone a todo individualismo, quietismo o indiferencia. Vivir como bautizados es vivir como hombres libres capaces de recrear la libertad en todos los ámbitos, “porque el Señor es el Espíritu y donde está el Espíritu del Señor, allí está la libertad” (2 Cor 3,17). De esta forma, la vocación de todo bautizado es correlativa a la misión liberadora de Jesús (Cfr. Is 42,7). La espiritualidad del cristiano nace en la libertad y en la vocación hacia ella. Ser cristiano bautizado implica un compromiso con la libertad de todos y la libertad en todos los ámbitos⁴. No se puede ser cristiano y cómplice de las esclavitudes, dominio u opresión sobre los demás. Todos los bautizados han dejado tras de sí la esclavitud para ser libres (Cfr. Ro 6,14).

Esta libertad tiene su origen en el don que Dios ha hecho de sí mismo al hacernos hijos suyos, lo que implica que no hay otro absoluto u otra fuente de libertad para el cristiano que la filiación divina expresada en la fraternidad. El vivir con Dios como Padre deriva en la oposición a toda idolatría política o económica, permite al bautizado relativizar toda ideología de derecha o izquierda (mucho más si esta ideología se fundamenta en el culto absolutamente idolátrico a una persona); tener a Dios como padre relativiza toda *praxis* eclesial que no sea fraterna, pues la fraternidad filial se convierte en criterio hermenéutico y de discernimiento de la *praxis* cristiana.

La misma Iglesia está configurada desde esta fraternidad filial en la que como don de gracia del Padre hemos sido por ella convocados. “Ustedes son raza elegida, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido... Los que antes no eran pueblo, pero ahora son pueblo de Dios” (1 Pe 2,9-10). Ser “pueblo de Dios” es lo que nos hace Iglesia. Somos comunidad eclesial porque somos hijos e hijas de Dios y hermanos de todos, “porque en un solo espíritu hemos sido todos bautizados, para no formar más que un cuerpo, judíos y griegos, esclavos y libres: y todos hemos bebido de un mismo Espíritu” (1 Cor 12,13; 1 Cor 10; Ga 3,27-29; Col 2,11; Ef 4,4-6). Así, lo realmente original y constitutivo es ser bautizado, tener un mismo

3 “En este, sentido la conexión entre *pneuma* (espíritu) y *dinámis* (dúnamis) es sorprendente en los escritos del Nuevo Testamento (Lc 1,17; 4,14.36; He 10,38; Ro 15,13.19; 1 Cor 2,4; Ef 8,16; 2 Tim 1,7)”. CASTILLO JOSÉ MARÍA, *Símbolos de libertad, Teología de los Sacramentos*, Salamanca 1992, 190.

4 El Concilio Plenario Venezolano invita a “Promover servicios que lleven a la dignificación de la persona, a la valoración de la vida humana y de la naturaleza, al perdón y la reconciliación, a la construcción de la paz, a la toma de conciencia de la responsabilidad pública de cada uno, teniendo presente que el primer modo de evangelizar es el testimonio del amor recíproco en la comunidad cristiana”. CONCILIO PLENARIO VENEZOLANO, LCV 152.

Espíritu, ser hijos e hijas de Dios y en consecuencia ser hermanos⁵. De esta forma el cristianismo no es totalitario; al cristianismo le importa que el sujeto sea realmente sujeto de sí mismo, que sea capaz de personalizarse y personalizar a los demás en la liberación de las esclavitudes. En cambio, el interés del totalitarismo no es la personalización del sujeto sino que el sujeto sea una cifra más en el proyecto o en la institución. El totalitarismo necesita crear sus propios ritos o desvirtuar la fe y la historia según su criterio ya que no puede convivir con una comunidad realmente consciente de ser pueblo y, mucho menos, “pueblo de Dios”. Por ello, el recrear y fortalecer la conciencia de la pertenencia eclesial y la real asunción de estar incorporados como Iglesia en el mismo cuerpo y formar parte del mismo pueblo es la realidad más profética de nuestra historia.

Hoy más que nunca la espiritualidad cristiana está convocada a la reconstrucción de espacios humanos y fraternos, reconociendo el aporte y la realidad de todos y cada uno de sus miembros. Nos urge buscar espacios de verdadera reconciliación y reconocimiento, superar la lógica de la violencia que divide y niega al otro como sujeto real y existente. Al recrear estos espacios se abrirán los posibles escenarios para la justicia y la verdad que son las condiciones necesarias para que la reconciliación sea real; pero sin el auténtico reconocimiento mutuo no hay posibilidad para el fortalecimiento de una verdadera espiritualidad cristiana. Se hace cada vez más necesario y urgente desmontar la lógica trastornada de la división y la violencia.

COMPARTIR LA MESA, COMPARTIR LA VIDA. LA EUCARISTÍA COMO MISTERIO DE COMUNIÓN FRATERNA

Una de las grandes dificultades que debe vencer la comunidad cristiana es la desintegración y el quedarse fuera o estar ausente de la celebración eucarística. Muy posiblemente esta ausencia y desinterés se deban a que no se percibe la profunda relación del sentido eclesial y la realidad eucarística. La desvinculación de

5 Este carácter fraterno de la Iglesia era sencillamente expuesto en palabras de Mons. Romero en el acto de una ordenación sacerdotal: “El personaje principal de esta ceremonia no son los que se van a ordenar, ni el obispo, ni los sacerdotes que presidimos; el personaje central es Cristo, eterno y único sacerdote... Además de la figura central de Cristo, único sacerdote, la figura principal aquí no son nuestros hermanos que se van a ordenar ni nosotros que presidimos, sino ustedes, pueblo sacerdotal... todos los bautizados, todos los que formamos la Iglesia, religiosos y laicos, somos el pueblo sacerdotal. El eterno sacerdote ha querido hacernos participantes de esa dignidad...” (Homilía del 10 de diciembre de 1977).

estas dos realidades es lo que ha causado una “ritualización” del sacramento sin ninguna preferencia real y existencial a la comunidad cristiana. Es lo que el mismo Concilio Plenario Venezolano adecuadamente ha señalado en estos términos: “las celebraciones eucarísticas... son momentos de gran participación de la comunidad cristiana: es el acto litúrgico por excelencia, el más conocido y solicitado... Es menester observar, sin embargo, que la asistencia regular a la Eucaristía dominical es muy escasa. Por otra parte, en la celebración se notan algunas fallas por la falta de una buena formación litúrgica de pastores y fieles...” (CMF 10-11). Así, en las expresiones comunes y sencillas que podemos oír en nuestra cotidianidad se manifiesta la gravedad del problema pues en no pocos cristianos son comunes frases como “escuchar misa”, “ir a misa”, “qué bien dice la misa”, “ya fui a misa”, “una misa ofrecida”, las cuales revelan que en un grupo importante de la comunidad cristiana existe una total separación entre la eucaristía y la vida.

Es fundamental reconstruir la vinculación real del cuerpo de Cristo con el cuerpo eclesial, superando toda visión cosística, intimista y privada de la celebración que olvide que comer del cuerpo y de la sangre del Cordero implica la comunión con el cuerpo de la Iglesia y una necesaria “diaconía” con el banquete comunitario del Reino, en donde el Cuerpo de Cristo se hace visible⁶. Debemos propiciar una espiritualidad eucarística capaz de equilibrar el culto a Dios y la fraternidad humana, el sacrificio y la comunión, la bondad absoluta de la entrega y la participación de los dones. Afirmaba Agustín que “este alimento y bebida quieren significar la unión entre el cuerpo y sus miembros, el cual es la Iglesia santa”⁷. Juan Crisóstomo es todavía mucho más claro; refiriéndose al Pablo de 1 Cor 10,17, explica que éste “Quiso significar algo más (que la comunión en los dones) y expresar una máxima unión. Pues comulgamos no sólo con participar y recibir, sino también siendo unidos: Pues como aquel cuerpo está unido a Cristo también nosotros somos unidos a él por medio de este pan... Si, pues, todos participamos de un mismo pan y todos nos hacemos una misma cosa, ¿por qué no manifestamos la misma caridad?”⁸.

Vivir la eucaristía como laico implica en primer lugar saberse convocado desde el seguimiento a Jesús por el encuentro con los hermanos; toda celebración eucarística es signo del seguimiento y de la comunión fraterna entre los bautizados. La eucaristía no es ningún rito ofrecido por un sacerdote. El Concilio Vaticano II lo recuerda claramente: “Con razón, pues, se considera la liturgia como el ejercicio

6 Cfr. GESTEIRA GARZA MANUEL, *La eucaristía, misterio de comunión*, Salamanca 1992, 270.

7 AGUSTÍN DE HIPONA, *In Io. Tract.* 26,15; PL 35,1614; S II, 232.

8 JUAN CRISÓSTOMO, *In 1 Cor. Hom.*, 24,2; PG 61,200; SI, 861-862.

del sacerdocio de Jesucristo... y así el cuerpo místico de Jesucristo, es decir, la cabeza y sus miembros, ejerce el culto público íntegro. En consecuencia, toda la celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdote y de su cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia, con el mismo título y en el mismo grado, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia” (SC 7). El fiel bautizado debe sobreponerse, poco a poco, a una *praxis* histórica que ha excluido su “derecho y obligación” de participación (SC 14) en la celebración de la liturgia. Notemos que el Concilio afirma la celebración litúrgica como la acción de Cristo y su Iglesia, no la acción individual de uno a favor de todos. Ya que toda celebración sacramental es siempre eclesial, “la Eucaristía edifica la Iglesia y la Iglesia hace la Eucaristía”⁹, aunque en ella existan diversificación de ministerios y funciones, toda la comunidad celebra y participa de la cena del Señor, lo cual conlleva implícitamente la necesidad de entenderse desde una espiritualidad de la comunión¹⁰. Desde esta perspectiva entendemos que la eucaristía es un sacramento absolutamente comunitario, no hay ningún gesto en ella que sea referido a un individuo y para un individuo o a un grupo selecto dentro de la comunidad, lo fundamental y lo fundante está en el compartir (Mt 26,26; Mc 14,22; Lc 22,10; 1 Cor 11,24; etc.)¹¹. Es sacramento de la “vida compartida” en la presencia del Dios vivo; en ella no se santifica “algo”, lo central de la eucaristía es el memorial de la Pascua del Señor, es decir, la celebración de la inserción en el cuerpo de Cristo como comunidad, compartiendo un mismo pan y una misma comida, lo cual implica compartir y construir un destino común en la caridad y la esperanza.

La celebración cristiana sólo puede ser cristiana si en su horizonte entiende que su culto es culto verdadero desde la real comunión con los pobres y la justicia¹². Porque desde este horizonte se genera una vinculación absoluta y real entre

9 JUAN PABLO II, *Ecclesia de Eucharistia* 26.

10 Juan Pablo II recordaba en *Ecclesia de Eucharistia* que “Anunciar la muerte del Señor ‘hasta que venga’ (1 Cor 11, 26), comporta para los que participan en la Eucaristía el compromiso de transformar su vida, para que toda ella llegue a ser en cierto modo ‘eucarística’. Precisamente este fruto de transfiguración de la existencia y el compromiso de transformar el mundo según el Evangelio, hacen resplandecer la tensión escatológica de la celebración eucarística y de toda la vida cristiana: ‘¡Ven, Señor Jesús!’ (Ap 22,20)”. En un orden similar de ideas, Pablo VI afirmaba: “De aquí se sigue que el culto de la divina Eucaristía mueve muy fuertemente el ánimo a cultivar el amor social [71], por el cual antepone el bien privado el bien común, hacemos nuestra la causa de la comunidad, de la parroquia, de la Iglesia universal, y extendemos la caridad a todo el mundo, porque sabemos que doquier existen miembros de Cristo”. PABLO VI, *Mysterium Fidei* 8.

11 Cfr. CASTILLO JOSÉ M., *Eucaristía: justicia y vida*, Ecuador 1991, 48.

12 Bastaría recordar la cantidad de textos del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento al

la celebración y la vida, se celebra la autenticidad de las relaciones, la presencia de la vida en situaciones de muerte, etc.; esto evita que la celebración sea un culto, idólatrico o un simple recuerdo de la cena del Señor, ya que la eucaristía no depende de la perfección ritual del culto, lo que es realmente fundante es la celebración del amor de Dios al ser humano, a la historia, al mundo, pues todas estas realidades son celebradas, entregadas y transformadas en la eucaristía como comunión fraterna. Vivir desde esta perspectiva la eucaristía es celebrar en comunidad el seguimiento al Dios de Jesús que nos compromete con el mundo y nos invita a la total realización de nuestros dones y capacidades¹³.

Muchas comunidades, en especial populares, ya han hecho camino integrando la eucaristía como celebración de vida. Muy posiblemente ello se deba a que en estas comunidades las relaciones horizontales se entretujan más vitalmente. Esas relaciones horizontales conllevan, en la mayoría de los casos, una reciprocidad de bienes y de dones, que abundan en la capacidad, en la necesidad de conocerse y llevarse en la vida cotidiana, muchas veces favoreciendo la valorización de la existencia y la significación de los bienes así como la importancia de simbolizar lo vital de la existencia cotidiana.

SEGUIDORES DE CRISTO Y CONSTRUCTORES DEL REINO. CULMEN DE UNA ESPIRITUALIDAD CRISTIANA

Como hemos visto, ser un bautizado laico es mucho más complejo de lo que la común definición tradicional suele o solía, en el más feliz de los casos, usar para definir lo que era el laicado. Ciertamente, el laico no es un sacerdote (ministro) o religioso, y ello en exclusión de la función jerárquica de la Iglesia. Pero al plan-

respecto: Is 66,1-4; Jr 7,4-11; Os 2.13-15; 4,11-19; 6,6; 8,5; 10,8; 13,2; Mt 5,23-24; 1 Cor 11,20-25. Así mismo la Tradición de la Iglesia recoge el culto agradable a Dios en consonancia con la justicia y el servicio a los pobres en el siguiente texto: "Si cuando tú presides, obispo, llega un hombre o una mujer de un rango elevado según el mundo, sea del propio lugar o venga de afuera, cuando tú proclamas la Palabra de Dios o la escuchas o la lees, no abandones el ministerio de la Palabra, haciendo diferencias entre las personas, para ofrecerle asiento. Quédate tranquilo y no interrumpas la Palabra. Los hermanos ya le recibirán... Pero si llega un hombre o una mujer pobre, sea del propio lugar o extranjero, sobre todo si es de edad avanzada y no queda sitio, déjale tu sitio, obispo, de todo corazón, incluso si entonces tú tienes que sentarte en el suelo, y así no harás diferencias entre personas y tu ministerio será agradable ante Dios" (*Didascalia de los Apóstoles* II, 58).

- 13 "Fortalecidos con el cuerpo y sangre de tu Hijo y llenos del Espíritu Santo, formemos en Cristo un solo cuerpo y un solo Espíritu" (Anáfora 3 del Misal Romano).

tearnos el laicado desde el seguimiento se nos abre un horizonte de intelección y acción profundamente amplio y complejo donde todo bautizado puede ejercer su ministerio específico a favor de la comunidad. Ser laico es ser un bautizado y un seguidor de Cristo sin más, como cualquier otro. El Concilio Vaticano II ha abierto la posibilidad de anteponer la realidad del sacramento del bautismo al sacramento del orden, así ha rescatado el valor del sacramento del bautismo favoreciendo una visión eclesial como comunidad (Iglesia Pueblo de Dios) sobre una visión de la Iglesia como institución. Se dice que una vez le hicieron esta pregunta a Henry Newman: “¿Quiénes son los laicos?”. Y él respondió sin vacilar: “Son todos aquellos sin los cuales la Iglesia sería vista como un absurdo”¹⁴. Si antes el laicado era definido como la privación del sacramento del orden, ahora el bautismo es lo que explica la esencia misma de la Iglesia y constituye a sus miembros en hermanos posibilitando el sacramento del orden ministerial. Por ello la vida religiosa no es más que la radicalidad de la vida bautismal y el sacramento del orden derivado del bautismo¹⁵. En tal sentido, la Iglesia se constituye *en* el sacerdocio común de los bautizados y no *sobre* el sacerdocio ministerial¹⁶, éste último está al servicio del sacerdocio común y no a la inversa (Cfr. LG 24)¹⁷.

14 CARDMAN FRANCIS, “Laity and the Development of Doctrine: Perspectives from the Early Church”, en *Common Calling, The Laity and Governance of the Catholic Church*, POPE STEPHEN J. (Edit.), Washington 2004, 51.

15 Este giro eclesiológico es propuesto por el mismo Concilio Vaticano II en la *Constitución Apostólica Lumen Gentium*; así, por ejemplo, lo ha comentado Suenens al referirse al cambio del esquema inicial de la *Lumen Gentium* cuando antepone el capítulo “Pueblo de Dios” al del “Ministerio jerárquico”: “Se ha dicho que al invertir el capítulo hemos hecho una revolución copernicana. Creo que es verdad; esta inversión nos impone una especie de constante revolución mental. El capítulo nos da una visión de la Iglesia dinámica, histórica, concreta, escatológica: la comunidad, jerárquicamente estructurada, sin duda aparece ante todo como comunidad sacramental fundada en el bautismo y en la eucaristía, una eclesiología de comunión”. SUENENS J.L., “Algunas tareas teológicas de la hora actual”, en *Concilium* 60, 1970, 185s. La misma Comisión Teológica Internacional ha recordado: “Para la expansión de la vida en la Iglesia el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial deben ser complementarios, ya que se ‘ordenan el uno al otro’ de tal manera, sin embargo, que el aspecto de la finalidad de la vida cristiana y su cumplimiento tengan la primicia (*primatus*) del sacerdocio común”. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERDISCIPLINAR, Documentos 1969-1996, 356-362.

16 Que esto está lejos de ser una realidad lo muestra que este año sacerdotal parece estar orientado a la celebración del sacerdocio ministerial y no al sacerdocio común de los fieles. De los 4.820.000 vínculos que la Web en español exhibe sobre el año sacerdotal, la gran mayoría sólo hace referencia a clérigos y seminaristas. Incluso el sitio www.es.catholic.net/especialsacerdotes llama a “adoptar a un sacerdote”.

17 “Este encargo que el Señor confió a los pastores de su pueblo es un verdadero servicio, que en la Sagrada Escritura se llama con toda propiedad diaconía, o sea ministerio”. Vaticano II, *Constitución Lumen Gentium* 24.

El laico no se encuentra destinado a la vida profana; al ser bautizado ha asumido, en la gracia del bautismo, vivir conscientemente como proyecto existencial la sacralidad inherente a la constitución humana de haber sido creada a “imagen y semejanza de Dios” (Gn 1,27), llamado a la filiación divina y, en consecuencia, a la fraternidad que encuentra en la vida eclesial su más clara expresión (Cfr. LG 2). Al ser constituido como Iglesia en pueblo sacerdotal (Cfr. LG 10), todo fiel está destinado al seguimiento de Jesús y su causa, es decir, al Reino. Referido a Dios, el fiel cristiano está convocado a ser signo de unidad en una realidad fragmentada. Ignacio Ellacuría solía referirse a la Iglesia como “Sacramento histórico de Salvación”¹⁸. El cristianismo cobra realmente su esencia en las comunidades cristianas que logran la unidad entre la fe y la vida llegando a celebrar la salvación como un acontecimiento histórico, como una experiencia real de liberación y compromiso, de lucha contra la vigencia del mal y del pecado. Por lo tanto, la espiritualidad cristiana se define esencialmente en oposición al mal y a la injusticia, favoreciendo todas las iniciativas en pro de la vida digna, justa, humana y humanizadora. El fiel cristiano está llamado a propiciar por todos los medios el apoyo a una cultura que proteja la vida y su dignidad. Ningún cristiano, sea cual sea el ámbito en que se encuentre inserto, puede permanecer ajeno a las iniciativas que promuevan el desarrollo real de todas las dimensiones humanas.

Ser seguidor de Cristo y su causa no puede acontecer de espaldas a la historia y a los sujetos que la conforman. Ser cristiano, aquí y ahora, inicia en el simple hecho de reconocernos los unos a los otros. Quiero traer a la memoria el viaje de Pablo VI a Bogotá; en su misa a los campesinos, el Papa comienza por reconocer y valorar la dignidad de ellos: “Ustedes son un signo, una imagen, un misterio de la presencia de Cristo... Amadísimos hijos, ustedes son Cristo para mí. Y para mí, que tengo la formidable suerte de ser su Vicario en el magisterio de la verdad revelada por Él, y en el ministerio pastoral de toda la Iglesia católica, quiero descubrir a Cristo como redivivo y padeciendo en ustedes. No he venido para recibir sus filiales aclamaciones, siempre gratas y conmovedoras, sino para honrar al Señor en sus personas, para inclinarme por tanto ante ellas y para decirles que aquel amor, exigido tres veces por Cristo resucitado a Pedro (Cf. *Io.* 21, 15 ss), de quien soy el humilde y último sucesor, lo rindo a Él en ustedes, y en ustedes mismos lo reconocemos. ¡Yo los amo! como Pastor. Es decir, compartiendo sus indigencias y con la responsabilidad de ser su guía y de buscar el bien y la salvación de ustedes. Les amo con un afecto de predilección y con conmigo, recuérdenselo bien y ténganlo

18 ELLACURÍA IGNACIO, “La Iglesia de los pobres”, en *Mysterium Liberationis II*, Madrid 1990, 128.

siempre presente, les ama la Santa Iglesia católica”. Pablo VI inicia su discurso desde el mutuo reconocimiento de la reciprocidad de dones y de la dignidad de los fieles campesinos en su situación histórica y real, este reconocimiento le permite entrar dentro de una lógica de comunión. Desde este testimonio urge en nuestra situación eclesial actual el reconocimiento del otro no como cifra de un proyecto, como posible enemigo o aliado consciente o inconsciente del poder o como laico que debe limitarse a “dejarse guiar”¹⁹; sino como sujeto real y existente, y mucho más desde el cristianismo, como hermano nuestro y miembro de este pueblo sacerdotal. Sólo desde el real reconocimiento de la dignidad y la realidad de todos es posible la realización de un proyecto común eclesial o nacional.

Ser seguidor de Cristo significa buscar siempre la justicia y el derecho, no hay espiritualidad cristiana que pueda escapar a este llamado. Si el pueblo de Dios calla se hace cómplice del pecado y de la injusticia. Si la Iglesia entera es sacramento histórico de salvación, esta salvación debe alcanzar a toda la estructura histórica de nuestro presente. Ello no quiere decir que el don de la salvación sea equiparable unívocamente a la superación del pecado y la injusticia de la historia. Dicha superación no agota el don maravilloso que es la salvación, pero sin duda alguna, la lucha para lograr superarlos hace más evidente la promesa indescriptible del don ofrecido por Dios. Por ello, la conciencia eclesial deber ser cada vez más fuerte, no se trata nada más de la denuncia de los obispos o de la Conferencia Episcopal, la Iglesia no está constituida sólo por ellos. “Leída la palabra de Dios desde la situación de pecado y de violencia estructural, el amor cristiano se presenta forzosamente en términos de lucha por la justicia que libere y salve al hombre crucificado y oprimido... la lucha por la justicia, cuando ella misma no se hace injusta en razón de los medios utilizados, cuando ella misma no es más que la forma histórica del amor activo... este hacer el bien es generoso cuando no tiene fronteras, cuando es humilde y bondadoso, es forma histórica del amor. No cualquier lucha por la justicia es encarnación del amor cristiano, pero no hay amor cristiano sin la lucha

19 “La Sagrada Escritura nos enseña y la Tradición de los Padres nos confirma, que la Iglesia de Cristo es el cuerpo místico de Jesucristo, cuerpo dirigido por Pastores y Doctores: es decir una sociedad de hombres dentro de la cual se encuentran jefes que tienen plenos y perfectos poderes para gobernar, enseñar y juzgar. De lo cual resulta que la Iglesia es por naturaleza propia sociedad desigual, es decir una sociedad formada por dos categorías de personas: los pastores y el rebaño, los que ocupan un grado entre la jerarquía y la muchedumbre de los fieles. Y estas categorías son tan diferentes entre sí, que sólo en el cuerpo pastoral residen el derecho y la autoridad necesarios para promover y dirigir a todos los miembros hacia las finalidades sociales; y que la muchedumbre no tiene otro deber sino dejarse guiar y seguir, como un rebaño dócil, a sus pastores”, Pio X, *Vehementer Nos*.

por la justicia cuando la situación histórica se define en términos de injusticia, violencia y opresión”²⁰.

La espiritualidad y la santidad cristianas (Cfr. LG 39) deben fundarse en la libertad y su meta es la libertad plena, una libertad liberada y humana, que se traduzca para el fiel cristiano en el seguimiento a Jesucristo. Este seguimiento es la vocación de todos los que queremos ser cristianos. Así nos lo recordaba muchos siglos atrás San Basilio: “¿Qué es lo propio del cristiano? Que su justicia sobrea-bunde en todo, sobre aquella de los escribas y fariseos, según la medida evangélica predicada por el Señor. ¿Qué es lo propio del cristiano? El amor mutuo, tal como Jesús nos ha amado. ¿Qué es lo propio del cristiano? Ver en todo al Señor que está presente para nosotros. ¿Qué es lo propio del cristiano? Cada día, cada hora, vigilar y estar pronto, a la perfección, lo que agrada a Dios, sabiendo que el Señor volverá cuando menos lo esperemos”²¹. Hace falta buscar espacios de comunicación eclesial en los cuales la voz de la Iglesia sea realmente la voz del pueblo de Dios.

CONCLUSIÓN

La redimensión que el Concilio Vaticano II ha realizado al considerar el sacerdocio común de los fieles en su proyección profética y regia, permite repensar la identidad y el ministerio de todos los miembros del cuerpo eclesial. Lo fundamental se encuentra en la corresponsabilidad con la que se orienta la Iglesia en su misión y en su estructura. En tal sentido, el laico bautizado debe buscar su identidad como seguidor de Cristo en la realización de la vida eclesial, ya que su dimensión laical no es accesoria para la vida real de la Iglesia; mucho más si se entiende que la vocación laical es un “carisma propio y particular” en el que se realiza la dimensión secular de toda la Iglesia. La real valorización de la vocación del fiel laico en el seguimiento a Jesús le permitiría al fiel cristiano la asunción clara y consciente de su bautismo como sacramento de libertad y liberación (dimensión profética), en su testimonio de evangelizar en el mundo (dimensión sacerdotal) y su necesidad de constituirse corresponsablemente en la comunidad (dimensión regia)²².

20 Ellacuría Ignacio, “La Iglesia de los pobres”, en *Mysterium Liberationis II*, Madrid 1990, 143.

21 BASILIO; *Regole Morali*, en UMBERTO NERI, *San Basilio. Opere Ascetiche*, Torino 1980, 207-209.

22 “A los laicos pertenece por propia vocación buscar el reino de Dios tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales. Viven en el siglo, es decir, en todas y cada una de las actividades y profesiones, así como en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social

Trabajar en la clarificación y la profundización de la espiritualidad laical ayudará, sin duda alguna, a la mejor comprensión y renovación de la espiritualidad del consagrado y, en particular, de la espiritualidad del sacerdote secular o diocesano. No sólo en la comprensión de su relación con la dimensión secular sino también de su propia identidad como sujeto en la vida eclesial, pues mientras más claridad se tiene sobre la identidad que conforma cada uno de los miembros del Pueblo de Dios más puede entenderse su misión y su aporte en la construcción del Reino. Redescubrir la dimensión secular del carisma laical ayudaría a repensar la relación Iglesia-Mundo. De allí que no pocos teólogos hayan descrito al laico como un lugar teológico²³. Por eso la necesidad de que el año sacerdotal no quede circunscrito a una simple celebración particular dentro de la Iglesia, sino que sea propicio para repensar la identidad de toda la comunidad y no sólo de una parte de ella. Celebrar el año sacerdotal desde la ministerialidad inherente al cuerpo eclesial debería ser una invitación a desterrar toda indiferencia o pasividad que haga percibir al año sacerdotal como una simple celebración eventual de un sector de la Iglesia.

A nuestro fin creemos que es oportuno reconstituir y propiciar espacios y dinámicas eclesiales en los que se pueda forjar una existencia laical capaz de entenderse como parte real de la Iglesia, aunque no sólo es necesario este sentido de pertenencia y comunión. Es oportuno avanzar hacia la constitución de comunidades capaces de significar cristianamente la vida, comunidades constituidas por sujetos que conociendo la Tradición y siendo seguidoras del Evangelio sean capaces de dialogar y transformar las estructuras. La celebración del año sacerdotal se presenta como una oportunidad para ayudar a superar la distinción “clérigo-laico” centrada exclusivamente en el “estado” o en la realidad “sacral-secular” y presentar lo que este ministerio representa en su encomienda y misión, en tanto, ministerio de comunión y dirección corresponsable. En esta corresponsabilidad la ministerialidad eclesial evidencia que ni el monopolio de la palabra, ni del servicio cultural, ni mucho

con las que su existencia está como entretrejida. Allí están llamados por Dios a cumplir su propio cometido, guiándose por el espíritu evangélico, de modo que, igual que la levadura, contribuyan desde dentro a la santificación del mundo y de este modo descubran a Cristo a los demás, brillando, ante todo, con el testimonio de su vida, fe, esperanza y caridad. A ellos, muy en especial, corresponde iluminar y organizar todos los asuntos temporales a los que están estrechamente vinculados, de tal manera que se realicen continuamente según el espíritu de Jesucristo y se desarrollen y sean para la gloria del Creador y del Redentor”. Vaticano II, *Lumen Gentium* 31.

23 Cfr. PIÉ I NINOT SALVADOR, “Secularidad y cristianismo”, en *Presbiterado y secularidad*, Simposio, Madrid 1999, 403; Cfr. MAGNANI G., “La llamada teología del laicado ¿tiene un estatuto teológico?”, en LATOURELLE R. (Dir.), *Vaticano II. Balance y perspectivas*, Sígueme, Salamanca 1989, 390-398.

menos de la caridad y del servicio cultural mismo corresponden a un solo sector de la Iglesia (Cfr. LG 10). El paso a una visión ministerial corresponsable, donde no se disuelvan o se confundan los carismas y lo específico de cada ministerio, permitirá apuntar a la necesidad del cambio de una forma de ser y presentarnos como Iglesia. Abrir la oportunidad a que el laicado no sea visto como la simple clientela o apéndice eclesial, sino a ser considerado corresponsablemente en la vida real de la Iglesia será un esfuerzo que permitirá promover y renovar los impulsos de evangelización y la forma de ser realmente Iglesia en el mundo, sacramento histórico de salvación. Dios conceda que este año sacerdotal, sea realmente un año sacerdotal para toda la Iglesia de seguidores de Cristo único y eterno sacerdote (Heb 7,24), que permita por la fuerza del Espíritu abrir verdaderos y reales espacios de comunión (*koinonia*) y servicio (*diakonia*).